

Signatura: EC 2016/94/W.P.7/Add.1
Tema 8
Fecha: 29 de septiembre de 2016
Distribución: Pública
Original: Inglés

S



Invertir en la población rural

Respuesta de la dirección del FIDA a la síntesis de evaluación sobre la gestión del medio ambiente y los recursos naturales

Nota para los miembros del Comité de Evaluación

Funcionarios de contacto:

Preguntas técnicas:

Périn Saint-Ange
Vicepresidente Adjunto
Departamento de Administración de Programas
Tel.: (+39) 06 5459 2448
Correo electrónico: p.saintange@ifad.org

Margarita Astralaga
Directora
División de Medio Ambiente y Clima
Tel.: (+39) 06 5459 2151
Correo electrónico: m.astralaga@ifad.org

Lisandro Martin
Jefe
Dependencia de Programación y Eficacia Operativas
Departamento de Administración de Programas
Tel.: (+39) 06 5459 2388
Correo electrónico: lisandro.martin@ifad.org

Envío de documentación:

William Skinner
Jefe
Oficina de los Órganos Rectores
Tel.: (+39) 06 5459 2974
Correo electrónico: gb_office@ifad.org

Comité de Evaluación — 94º período de sesiones
Roma, 13 de octubre de 2016

Para examen

Respuesta de la dirección del FIDA a la síntesis de evaluación sobre la gestión del medio ambiente y los recursos naturales

1. La dirección acoge con agrado la síntesis de evaluación sobre la gestión del medio ambiente y los recursos naturales (GMARN) y agradece a la Oficina de Evaluación Independiente del FIDA (IOE) su eficaz y fructífera colaboración a lo largo de todo el proceso.
2. En particular, la dirección se muestra satisfecha con la manera en que la IOE condujo la síntesis de evaluación, haciendo hincapié en aplicar un enfoque que implicó consultar a una gran cantidad de miembros del personal del FIDA. Como resultado de este enfoque, por medio de la evaluación se consiguió documentar enseñanzas extraídas y buenas prácticas a partir de una muestra compuesta por 51 informes de evaluación y nueve validaciones de informes finales de proyectos, así como identificar oportunidades para reforzar aún más la integración de la GMARN y las actividades de fomento de la resiliencia al cambio climático en todas las operaciones del FIDA.
3. La dirección aprecia que la IOE reconozca los esfuerzos e iniciativas importantes que se han puesto en marcha para mejorar la capacidad del FIDA de integrar eficazmente la GMARN y la resiliencia al cambio climático, a saber, el establecimiento de la División de Medio Ambiente y Clima, la adopción de la Política de GMARN y la Estrategia sobre el cambio climático y la revisión de los Procedimientos para la evaluación social, ambiental y climática (Procedimientos para la ESAC).
4. Sin embargo, la dirección lamenta que debido a la naturaleza de la síntesis de evaluación, esta solo se pudo basar en los documentos de evaluación disponibles (2010-2015). Por esta razón, la síntesis no refleja los avances conseguidos a través del principal instrumento con que cuenta el FIDA para su labor en materia de cambio climático, esto es, el Programa de Adaptación para la Agricultura en Pequeña Escala (ASAP), así como tampoco los de otros proyectos en curso relacionados con la iniciativa TerrAfrica y el Fondo para los Países Menos Adelantados, ni la aplicación de los Procedimientos para la ESAC.
5. Con respecto a los resultados, la dirección es consciente de las calificaciones relativamente bajas otorgadas para la esfera del impacto de las actividades de GMARN. Dicho esto, es importante recalcar que el seguimiento y la evaluación de los aspectos relacionados con la GMARN y el clima plantea desafíos debido a los períodos prolongados que se necesita para alcanzar resultados concretos. La dirección concuerda con que, a fin de reforzar el sistema de seguimiento para que sea más sensible a estas actividades, se deberá contar con indicadores relativos al medio ambiente y al clima más claros y sólidos. Esta cuestión ya está siendo abordada por la dirección como parte de la extensa revisión y actualización del sistema de gestión de los resultados y el impacto (RIMS). Los nuevos indicadores responderán a los objetivos estratégicos establecidos en el Marco Estratégico del FIDA (2016-2025), específicamente el objetivo 1 (incrementar las capacidades productivas de la población rural pobre) y el objetivo 3 (fortalecer la sostenibilidad ambiental y la capacidad de resistencia al cambio climático de las actividades económicas de la población rural pobre).
6. La dirección acoge con agrado la presentación de datos empíricos que validan el enfoque actual del FIDA de adoptar incentivos que fortalezcan su compromiso con la GMARN y la resiliencia al cambio climático en sus estrategias y proyectos en los países. Asimismo, se propone garantizar que, para el final del período de la Décima Reposición de los Recursos del FIDA (FIDA10), la GMARN esté integrada

sistemáticamente en todos los programas sobre oportunidades estratégicas nacionales (COSOP) y las notas sobre la estrategia en el país (NEP), y que estos estén diseñados "a prueba de cambio climático", a fin de contribuir así a los esfuerzos realizados durante el período de la FIDA9.

7. La dirección reconoce la necesidad de mejorar aún más el seguimiento y la supervisión de la GMARN a fin de mejorar los resultados, y acoge con agrado la afirmación relacionada con este hallazgo. Se compromete a continuar trabajando en estas áreas para garantizar unos mejores resultados en el ámbito de la GMARN. Los indicadores de la sostenibilidad ambiental y la resiliencia al cambio climático ya se encuentran plenamente integrados en los procedimientos operativos del FIDA. En este sentido, se han finalizado las directrices y ya se están aplicando (a saber, uso de marcadores específicos en el proceso de examen de garantía de la calidad, revisiones de la cartera, plantillas para los informes finales de proyectos y el nuevo Manual de Evaluación). En el futuro se adoptarán otras medidas, según sea necesario en función de las normas internacionales en la materia. Además, durante la FIDA10 se están llevando a cabo varias iniciativas. Por ejemplo, el Departamento de Estrategia y Conocimientos (SKD) y el Departamento de Administración de Programas (PMD) están colaborando en el diseño de 10 proyectos con componentes relativos a la GMARN y el cambio climático usando un sólido conjunto de datos de referencia. Estos datos se utilizarán para realizar una evaluación general del impacto en el momento de la revisión a mitad de período y durante la elaboración de los informes finales de los proyectos. Los datos que se constaten por medio de estas evaluaciones permitirán entender mejor los vínculos entre los esfuerzos para reducir la pobreza, la GMARN y la adaptación/resiliencia al cambio climático y la promoción de la reproducción de las mejores prácticas.
8. La dirección se compromete a aplicar las normas ambientales y sociales durante el diseño y la ejecución de todos los proyectos de inversión del FIDA. Ello incluye garantizar que se haga un seguimiento del cumplimiento de los procedimientos para la ESAC, y que estos se refuercen durante todo el ciclo de los proyectos. De manera similar, continuará desarrollando la capacidad técnica del PMD así como la del personal asignado a los proyectos y el de los asociados del FIDA a nivel de los países, habida cuenta de su papel instrumental para la sostenibilidad ambiental y la resiliencia al cambio climático.
9. La dirección reconoce que las donaciones destinadas a financiar actividades en favor del medio ambiente y el clima (ASAP y Fondo para el Medio Ambiente Mundial [FMAM]) cumplen una función esencial en lo que concierne a incorporar sistemáticamente la GMARN y las actividades resilientes al cambio climático en las operaciones. Estas y otras donaciones (como las del Fondo Verde para el Clima) continuarán utilizándose para abordar los vínculos entre la reducción de la pobreza y la GMARN a fin de amplificar la contribución a la sostenibilidad ambiental y la resiliencia al cambio climático.

Recomendaciones

10. La dirección agradece y acepta las cuatro recomendaciones formuladas en el informe de síntesis de evaluación y espera con mucho interés trabajar con el FMAM (en concreto con su Secretaría, la Oficina de Evaluación Independiente y los organismos vinculados a través del FMAM) y con otros asociados en el desarrollo y países asociados a fin de mejorar aún más los resultados y el impacto de la GMARN en las inversiones respaldadas por el FIDA. Se presentan a continuación las opiniones de la dirección sobre las recomendaciones propuestas:

- a) **Recomendación 1. El FIDA debería estudiar distintas opciones para seguir utilizando la financiación mediante donaciones, e incluso para extender su uso, con el fin de impulsar la integración de la GMARN, y no solo de la adaptación al cambio climático, en sus operaciones futuras.**

De acuerdo. La dirección continuará con los esfuerzos tendientes a incorporar sistemáticamente la sostenibilidad ambiental y la resiliencia al cambio climático en las políticas, procesos operativos y programas de inversiones del FIDA. Por medio del proceso obligatorio de verificación de riesgos ambientales, sociales y climáticos a que se someten todos los diseños nuevos, el FIDA continuará determinando las áreas a las que es necesario destinar financiación por medio de donaciones y obtendrá los fondos necesarios para reforzar sus inversiones. Estos esfuerzos incluyen la obtención de financiación proveniente del Fondo Verde para el Clima a fin de mejorar los resultados y el impacto en la esfera de la GMARN. La dirección continuará movilizand o financiación destinada al clima y el medio ambiente y poniendo en práctica mecanismos financieros innovadores tales como los pagos de servicios relacionados con los ecosistemas y la segunda fase del ASAP.

- b) **Recomendación 2. El FIDA debería redoblar sus esfuerzos para fomentar la demanda de una mayor integración de la GMARN a nivel nacional.**

De acuerdo. La dirección ha asumido el compromiso de garantizar una mejor integración de la GMARN y la resiliencia al cambio climático durante la elaboración de los COSOP y las NEP. Estos esfuerzos implican también reforzar la actuación en el ámbito de los procesos de planificación sectoriales a nivel de los países, las políticas e iniciativas estratégicas nacionales y la colaboración con un conjunto variado de asociados gubernamentales y no gubernamentales. En este sentido ya se están dando pasos concretos a fin de estimular la demanda de una mayor integración de la GMARN y la resiliencia al cambio climático en el 100 % de las operaciones futuras del FIDA, tal como se sugiere en la evaluación.

- c) **Recomendación 3. El FIDA debería prestar más atención a la contribución de las actividades de GMARN a la reducción de la pobreza.**

De acuerdo. La dirección concuerda con la recomendación de que el FIDA debe mejorar su comprensión de cómo contribuyen las intervenciones en materia de GMARN a la reducción de la pobreza. También está de acuerdo con que aplicar salvaguardas a los proyectos que utilizan proveedores de servicios financieros plantea sus dificultades, en particular, con respecto a las pequeñas inversiones y las microempresas. Para afrontar estas dificultades, en la nueva orientación operativa 12 de los Procedimientos para la ESAC se prevé un proceso de diligencia debida con todos los proveedores de servicios financieros y proyectos donde estos participan y garantizan que existan los sistemas apropiados para la gestión ambiental y social. El FIDA va a estudiar cómo perfeccionar más dicha orientación operativa en vistas de la Consulta sobre la FIDA11, que se celebrará próximamente. Además, el FIDA se encuentra abocado a buscar soluciones a una serie de cuestiones y una de ellas es actualizar los procedimientos para la ESAC para que puedan abordar cuestiones relacionadas con las repercusiones en la salud y el empleo.

Como se mencionó previamente, el SKD y el PMD ya han comenzado a trabajar para demostrar el impacto de 10 proyectos, midiendo los beneficios que aportan la GMARN y la resiliencia al cambio climático a la reducción de la pobreza.

La dirección continuará también con su labor para elaborar productos de gestión de los conocimientos destinados tanto a las actividades de promoción como de desarrollo de políticas y programas. Entre estos productos se pueden mencionar las siguientes notas conceptuales: i) un documento sobre “la ventaja de la adaptación” en donde se demuestra que es posible cuantificar en términos económicos y financieros los beneficios derivados de las inversiones destinadas a la adaptación (incluida la GMARN)¹; ii) un documento sobre la valoración económica pragmática de los riesgos de la adaptación y las respuestas en todas las escalas, en colaboración con el Programa de Investigación sobre Cambio Climático, Agricultura y Seguridad Alimentaria del Grupo Consultivo para la Investigación Agrícola Internacional (GICAI), y iii) una revisión de los beneficios económicos y para los medios de vida de las inversiones financiadas por el ASAP, en colaboración con el Equipo de Análisis Económico y Financiero del FIDA. A su vez, las actividades habituales de gestión de los conocimientos que lleva a cabo el FIDA le permiten: i) generar datos empíricos sobre lo que funciona y las condiciones en que ello ocurre, con respecto a la mejora de los medios de vida; ii) promover normas ambientales y sociales, y iii) continuar incorporando sistemáticamente las cuestiones relacionadas con el cambio climático en todas las políticas e inversiones del FIDA. La dirección constata que la síntesis de evaluación ha extraído enseñanzas muy valiosas de las experiencias de otras instituciones financieras internacionales en su aplicación de salvaguardias. El FIDA considerará cómo utilizarlas en el futuro en apoyo de la aplicación de esta recomendación. La dirección se propone firmemente continuar aplicando los Procedimientos para la ESAC a fin de gestionar los riesgos e identificar las oportunidades para realizar inversiones más sostenibles.

d) **Recomendación 4. El FIDA debería mejorar la forma en que administra y hace el seguimiento de los datos relativos a los proyectos de GMARN.**

De acuerdo. El constante fortalecimiento de los procesos de autoevaluación y la medición del impacto sigue siendo un aspecto fundamental de todos los proyectos financiados por el FIDA (no solo de las iniciativas de GMARN). La dirección se propone abordar este elemento por medio de los esfuerzos en curso para mejorar el RIMS. El FIDA se compromete a aprovechar los últimos avances en materia de tecnología geoespacial y el uso de bases de datos mundiales y locales para apoyar los datos de los proyectos y la cartera a fin de mejorar de forma significativa el seguimiento y la elaboración de informes sobre los resultados. También está velando por que se integren dentro de los procedimientos y directrices operativas del FIDA indicadores de la sostenibilidad ambiental y la resiliencia al cambio climático. El FIDA sacará partido de las oportunidades que se presenten dentro de su cartera a fin de desarrollar aún más la base empírica con vistas a mejorar el seguimiento y la evaluación de los resultados en materia de GMARN. Se reforzará el instrumento de seguimiento previsto por los Procedimientos para la ESAC a fin de que capture eficazmente las medidas concretadas y las recomendaciones realizadas, y también se utilizará con fines informativos y analíticos.

La dirección ha asumido el compromiso de internalizar las enseñanzas extraídas, los hallazgos y las buenas prácticas que ha puesto de relieve esta síntesis de evaluación, y garantizar que sirvan de base para el diseño y la ejecución de políticas, estrategias y la labor del FIDA en materia de GMARN y resiliencia al cambio climático, tanto actuales como futuras.

¹ www.ifad.org/documents/10180/0a24e248-3f96-49af-b2df-ebbce284335c.